

**PLAN ESTRATEGICO
2010 – 2013**

Objetivo del documento:

- Presentar un plan estratégico para el desarrollo de la Carrera de Ingeniería en Sistemas de Información de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Córdoba en el período 2010 -2013.
- Conformar un instrumento formal de evaluación de las políticas y acciones emprendidas en el desarrollo de la carrera en el período 2010-2013.

Objetivo del Plan Estratégico:

- Establecer lineamientos rectores de las políticas y acciones que se implementen en el seno de la carrera de Ingeniería en Sistemas de Información en referencia a docencia, investigación y desarrollo, extensión y vinculación con el medio.
- Guiar el desarrollo de planes específicos en cada una de las dimensiones que conforman el quehacer académico e institucional de la carrera.

Misión de la universidad:

La Universidad Tecnológica Nacional tiene la misión de crear, preservar y transmitir los productos de los campos científico, tecnológico y cultural para la formación plena del hombre como sujeto destinatario de esa cultura y de la técnica, extendiendo su accionar a la comunidad para contribuir a su desarrollo y transformación.

Visión de la carrera:

Ser reconocida como una prestigiosa institución universitaria referente, a nivel regional, nacional e internacional, en el área de los sistemas de información y las tecnologías asociadas por la calidad académica, humana y científica de sus integrantes, la excelencia de la formación de los graduados, la búsqueda permanente del conocimiento y la mejora continua en su accionar.

Misión de la carrera:

La formación de profesionales en sistemas de información con un alto nivel de competencia que les permita destacarse en su medio, tanto por la calidad de sus conocimientos y su capacidad de instrumentación como por su liderazgo, su espíritu emprendedor, su formación ética, su fuerte adhesión al valor de la solidaridad y su compromiso con la mejora de la calidad de vida y el desarrollo sustentable de nuestra región. La conformación de una Institución Universitaria que realice en su seno, investigaciones relacionadas con los sistemas de información y las tecnologías asociadas, a los efectos de ser aplicadas tanto en la formación de los estudiantes como

en actividades de transferencia al medio, que se preocupe también por la formación y el desarrollo continuo de sus integrantes y que acompañe a sus graduados en toda su vida profesional, brindándoles el apoyo necesario y el lugar más adecuado para mantener actualizados sus conocimientos.

Antecedentes de la carrera:

La institución objeto del presente plan estratégico es el Departamento Ingeniería en Sistemas de Información de la Facultad Regional Córdoba de la Universidad Tecnológica Nacional.

La carrera Ingeniería en Sistemas de Información tiene por antecedente la carrera de Analista de Sistemas, que inicia su dictado a mediados de la década del setenta. La presencia de las carreras de temáticas relacionadas con los sistemas de información en la región, encuentra en la Universidad Tecnológica Nacional su referente más importante. Proviene de esta institución los primeros egresados, los pioneros en el desarrollo local del sector, los precursores de cambios tecnológicos en empresas y organizaciones gubernamentales y los impulsores de las organizaciones colegiadas y consejos profesionales.

La nueva titulación de ingeniería en sistemas de información en el año 1985 posiciona a la universidad en un lugar privilegiado en la sociedad, siendo la carrera que mayor cantidad de ingresantes posee en la facultad y también la de mayor demanda de matrícula en la región.

La carrera ingeniería en sistemas de información tiene una modificación de su plan de estudios en el año 1995 (en la que se incluyen aspectos de fortalecimiento de sus aspectos técnicos e ingenieriles y se reduce la duración a 5 años) y en el año 2008 en los que se realizan las modificaciones necesarias para su adecuación a los descriptores académicos establecidos por el CONFEDI.

En el año 2008 la carrera de grado es el marco para el desarrollo de una titulación de posgrado en la disciplina, la Especialización y Maestría en Ingeniería en Sistemas de Información, y también de diplomaturas técnicas de corta duración.

Son fortalezas actuales del Departamento de Ingeniería en Sistemas de Información y de la carrera:

- La existencia de un plan de estudios aprobado e implementado en la totalidad de los niveles de la carrera, adecuado a los requerimientos de acreditación del Ministerio de Educación de la Nación y a las actuales demandas de formación de la actividad productiva de la región.
- La presencia de un cuerpo docente y administrativo comprometido con la misión de la carrera.

- La creciente vinculación con otras empresas privadas líderes mundiales en la producción de software y tecnología informática.
- La importante cantidad de egresados de la carrera que se desempeñan en organizaciones privadas y públicas de la región y del país en puestos de trabajo específicos del desarrollo de sistemas de información y con alta calificación.
- La presencia de alianzas con el sector público para el desarrollo emprendimientos conjuntos en proyectos de informatización del Estado.
- La creciente cantidad de actividades de investigación y desarrollo formalizadas en el sistema de Ciencia y Tecnología de la universidad y la cada vez más participación de docentes y estudiantes en estos equipos.
- La continuidad de la formación de grado en la Especialización y Maestría en Sistemas de Información.
- El departamento posee una estructura de gestión y administrativa acorde a la dimensión de estudiantes y plantel docente de la carrera, así como también de las actividades que se desarrollan.

Planes asociados:

A continuación se presentan los planes asociados al plan estratégico de la carrera y sobre los que se sostienen cada una de las políticas y acciones emprendidas en materia de educación, investigación y desarrollo, extensión y vinculación con el medio.

Para los planes propuestos se distinguen en los objetivos específicos los horizontes de ejecución según:

- 1 año – Período (2010 – 2011) Corto Plazo.
- 2 años – Período (2010 - 2012) Mediano Plazo.
- 4 años – Período (2010 – 2013) Largo Plazo.

Plan de fortalecimiento de las actividades de educación

Objetivos:

Garantizar el desarrollo de las actividades de docencia con el compromiso de alcanzar altos niveles de calidad en la formación de estudiantes, altas tasas de graduación, bajos niveles de deserción y de desgranamiento de la población estudiantil.

Objetivos específicos:

Corto Plazo

- Implementar acciones permanentes de seguimiento del desarrollo del plan de estudios de la carrera.
- Administrar los recursos y procesos administrativos necesarios para permitir el acceso y promoción permanencia de docentes a través de concursos públicos.

- Administrar los recursos y procesos administrativos necesarios para permitir la permanencia de docentes a través de la implementación de la Carrera Académica.
- Garantizar el cumplimiento de las actividades de docencia colocando a disposición de los docentes los medios físicos, logísticos y materiales necesarios para el correcto desarrollo de las tareas.

Mediano Plazo

- Desarrollar acciones educativas eficientes que permitan a los estudiantes alcanzar adecuados niveles de rendimiento en sus estudios.
- Implementar acciones tendientes a incrementar el número de aspirantes a ingresar a la carrera.
- Implementar acciones tendientes a mejorar los niveles de desgranamiento de estudiantes durante el transcurso de la carrera.
- Reducir los niveles actuales de deserción en todo el desarrollo de la carrera, con especial atención en la deserción de los primeros dos niveles.

Acciones previstas:

- Realizar tareas de seguimiento y revisión de contenidos y prácticas en modalidades académicas.
- Administrar recursos de laboratorios y de biblioteca.
- Organizar cursados especiales (intensivos, contra cuatrimestres y otros).
- Realizar actividades de difusión de la carrera en instituciones de educación media.
- Realizar llamado a concursos docentes para cubrir cargos de profesores y auxiliares de la docencia.
- Realizar proceso de carrera académica sobre el plantel docente.

Indicadores de éxito:

- Cantidad de aspirantes a la carrera por año.
- Cantidad de ingresantes a la carrera por año.
- Cantidad de actividades de difusión realizadas por tipo.
- Cobertura Total de las actividades de difusión-
- Cantidad de docentes concursados en la planta docente.
- Distribución de categoría (concurados/interinos) en el plantel docente.
- Distribución de cargos por jerarquía en cada curso/ cátedra.
- Niveles de desgranamiento por cohorte.
- Tasa de deserción por cohorte.
- Tasa de deserción del primer nivel.
- Rendimiento académico de los estudiantes en cada asignatura.

Plan de fortalecimiento de las actividades de formación de posgrado

Objetivos:

Favorecer el desarrollo de oportunidades de formación de posgrado en la temática de los sistemas de información que permitan el perfeccionamiento y actualización de docentes y graduados así como también el desarrollo y crecimiento de las actividades de investigación y desarrollo tecnológico.

Objetivos específicos:

Corto Plazo:

- Difundir la oferta de posgrado de la Especialización y Maestría en Ingeniería de Sistemas de a los efectos de incrementar la matrícula de estudiantes.
- Mantener y fortalecer el sistema de becas que beneficia a los docentes de la carrera en el estudio de estas titulaciones de posgrado.

Mediano Plazo:

- Brindar recursos a disposición de los estudiantes de posgrado a los efectos de apoyar el desarrollo de los trabajos finales y las tesis de graduación, permitiendo mayores tasas de graduación.
- Radicar trabajos finales y tesis de Maestría en proyectos de investigación.

Largo Plazo:

- Crear la titulación de Doctorado en Ingeniería con Mención en los Sistemas de Información.

Acciones previstas:

- Realizar actividades de difusión de las ofertas de posgrado en empresas, organismos gubernamentales y graduados.
- Difundir el sistema de becas que favorece el estudio por parte de los docentes.
- Radicar los trabajos finales de especialización y tesis de maestría en los proyectos de investigación y desarrollo tecnológico de la carrera.
- Crear el Doctorado en Ingeniería con Mención en Sistemas de Información.

Indicadores de éxito:

- Cantidad de matriculados a la carrera de Especialización y Maestría en Ingeniería en Sistemas de Información.
- Tasa de graduación de la Especialización en Ingeniería en Sistemas de Información y de la Maestría en Ingeniería en Sistemas de Información.
- Cantidad de actividades de difusión de la oferta de posgrado realizadas.
- Cantidad de docentes participantes de la formación en posgrado.
- Cantidad de integrantes de grupos de investigación (docentes y graduados) participantes de las actividades de posgrado.
- Cantidad de trabajos finales de Especialización y Tesis de Maestría radicados en los proyectos de investigación.

Plan de crecimiento de las actividades de extensión y vinculación con el medio

Objetivos:

Afianzar el vínculo que la carrera posee con el medio socio- económico de la región y con sus graduados a través del desarrollo de distintas actividades de extensión y vinculación.

Objetivos específicos:

Corto Plazo:

- Brindar posibilidades de formación profesional de calidad para los graduados de la carrera.
- Desarrollar cursos, seminarios y talleres de actualización tecnológica en la temática de los sistemas de información, abiertas a la comunidad.
- Conocer los trayectos laborales y las inquietudes de formación que poseen los graduados a los efectos de acordar propuestas de formación, oportunidades de trabajo e instancias de participación universitaria que los involucren cabalmente.
- Brindar información a graduados en referencia a becas y a ofertas de trabajo.

Mediano Plazo:

- Fortalecer la vinculación existente con empresas de tecnología asentadas en la región.
- Fortalecer la vinculación existente con organizaciones del sector social, instituciones gubernamentales, colegios y consejos profesionales.

Acciones previstas:

- Desarrollar trayectos de formación profesional tales como diplomaturas y cursos.
- Realizar conferencias, congresos y encuentros con base en la temática de los sistemas de información y la tecnología asociada.
- Realizar encuestas de opinión a graduados.
- Realizar vínculos de cooperación interinstitucional con empresas locales y extranjeras relacionadas con la tecnología.
- Mantener actualizada el portal de información para graduados.

Indicadores de éxito:

- Cantidad de diplomaturas implementadas.
- Cantidad de estudiantes por instancia de diplomatura.
- Cantidad de cursos, conferencias y seminarios de tecnología organizados
- Cantidad de asistentes totales por tipo de instancia de divulgación.
- Cantidad de graduados registrados en el sistema de graduados
- Grado de participación de graduados en consultas o encuestas.
- Grado de participación de graduados en instancias universitarias de participación (elecciones de claustro en Consejos, concursos, etc).

- Cantidad de convenios firmados con empresas.
- Cantidad y tipo de convenios firmados con organizaciones sociales e instituciones públicas.

Plan de fortalecimiento de las actividades de investigación

Objetivos:

Desarrollar espacios formales que favorezcan el crecimiento de las actividades de investigación a través de la radicación de proyectos de investigación, la formación de recursos humanos y la generación de conocimiento.

Objetivos específicos:

Corto Plazo:

- Incrementar la cantidad de proyectos de investigación.
- Fortalecer las líneas de investigación existentes en la temática de: Inteligencia Artificial, Sistemas de Información, Educación y Seguridad y Redes.
- Incentivar a la incorporación de cada vez más docentes en los sistemas de categorización nacionales y de la UTN.
- Incentivar la iniciación en la investigación de estudiantes y jóvenes graduados.
- Favorecer la presencia de producciones resultantes de las investigaciones en congresos y publicaciones nacionales e internacionales.

Largo Plazo:

- Crear Grupos de Investigación de Universidad en las líneas temáticas principales.

Acciones previstas:

- Difundir las actividades de investigación existentes entre docentes, alumnos y graduados.
- Informar las convocatorias a presentación de proyectos vigentes en distintos espacios.
- Realizar asistencia técnica para formulación de proyectos.
- Informar y asesorar en la elaboración de curriculum para categorizaciones docentes.
- Crear grupos de investigación en las temáticas principales de investigación.
- Apoyar a los investigadores en la gestión de fondos para participar en Congresos y publicaciones.

Indicadores de éxito:

- Cantidad de proyectos de investigación en curso.
- Cantidad de miembros del cuerpo docente participantes en proyectos de investigación.
- Cantidad de estudiantes participantes en proyectos de investigación.
- Cantidad de docentes categorizados (y categoría) en sistemas nacionales y de UTN.

- Grupos de investigación creados.
- Cantidad de publicaciones en revistas de referato.
- Cantidad de presentaciones realizadas en Congresos.
- Cantidad de trabajos finales y tesis de maestría radicadas en los grupos de investigación.
- Cantidad de proyectos con transferencia de productos.

Plan de fortalecimiento de los procesos de desarrollo y transferencia de tecnología:

Objetivos:

Posicionar a la carrera de Ingeniería en Sistemas de Información de la Facultad en un lugar de referencia privilegiado en la región y en el país, en cuanto a la producción de soluciones tecnológicas de sistemas de información.

Objetivos específicos:

Corto Plazo:

- Incrementar la cantidad de proyectos de desarrollo y transferencia de tecnología vinculados con empresas y organismos gubernamentales.
- Incrementar la participación de docentes y graduados en los equipos de desarrollo y transferencia, en función de la existencia de proyectos.
- Iniciar a estudiantes en el ejercicio de actividades asociadas al título de Ingeniero en Sistemas de Información a partir de su incorporación en equipos de trabajo.

Mediano Plazo:

- Incentivar mejoras cualitativas en los equipos de desarrollo y transferencia a través del desarrollo de instancias de formación.

Acciones previstas:

- Administrar, dirigir y desarrollar grupos de desarrollo de tecnología asociados a demandas del sector privado y público.
- Convocar docentes, estudiantes y graduados a formar parte de los equipos de desarrollo y transferencia en función de la existencia de proyectos.
- Desarrollar actividades de capacitación y formación técnica de los miembros de los equipos de desarrollo y transferencia.

Indicadores de éxito:

- Cantidad de proyectos de desarrollo y transferencia radicados en el CIDS.
- Cantidad de miembros de los equipos de desarrollo y transferencia.
- Cantidad de docentes miembros de equipos.
- Cantidad de docentes que desarrollan su actividad profesional solo en estos proyectos.
- Cantidad de estudiantes incorporados a equipos.

Fuentes de información documentales:

- ESTATUTO UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL. Mar del Plata. 28 de setiembre de 2007.
- Proyecto Institucional de la Universidad Tecnológica Nacional. (Ord. 133/08).
- ORDENANZA 1050 – Implementación del Plan de estudios de la carrera Ingeniería en Sistemas de Información Plan 2008 (30 de agosto de 2007).